

1º ESO

Educación Plástica y Visual

Secuenciación de la unidades didácticas por evaluaciones:

1º Evaluación: 1. Técnicas de expresión gráfico-plástico. El proceso creativo; 2 El punto. La línea. El plano; 6 Trazados geométricos básicos. 5 Géneros artísticos (de la prehistoria al renacimiento). Manifestaciones culturales y artísticas. Geometría en el arte y su entorno.

2º Evaluación: 3 La forma. El color. La textura; 4 La percepción visual; 5 Géneros artísticos (de la prehistoria al renacimiento). Manifestaciones culturales y artísticas. Geometría en el arte y su entorno; 6 Trazados geométricos básicos.

3º Evaluación: 7 El lenguaje y la comunicación audiovisual. La imagen; 8 La fotografía. La publicidad. El comic; 6 Trazados geométricos básicos.

2.Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos	Instrumentos
Observación	Lista de control
Situaciones de aprendizaje	Proyecto Plástica
	Proyecto D.Técnico
	Cuaderno del alumno

3. Criterios de Evaluación

CE.EPVA.1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

CE.EPVA.2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales

CE.EPVA.3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta

CE.EPVA.4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

CE.EPVA.5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

CE.EPVA.6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

CE.EPVA.7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

CE.EPVA.8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen

4. Criterios de calificación:

La calificación consignará si se ha superado los objetivos, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación asociados a las competencias.

Procedimientos	Instrumentos Criterios de Eva.	Criterios Calif.
Observación	Lista de control 8.1	10%
Situaciones de aprendizaje	Proyecto Plástica 1.2, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 8.2, 8.3	60%
	Proyecto D.Técnico 1.2,5.1,5.2, 7.1,	20%
	Cuaderno Alumno 1.1, 3.1, 3.2,4.1	10%

Grado de adquisición						
Insuficiente	Suficiente Bien Notable Sobresaliente					
Criter.Eva.	<table border="1"> <tr> <td>x<5</td> <td>5>x<6</td> <td>6>x<7</td> <td>7>x<9</td> <td>x>9</td> </tr> </table>	x<5	5>x<6	6>x<7	7>x<9	x>9
x<5	5>x<6	6>x<7	7>x<9	x>9		

Se usarán diferentes instrumentos para evaluar la adquisición de las competencias y criterios de evaluación asociados. Para la superación de de la materia, será necesario alcanzar una calificación igual o superior a **5 (Suficiente)**.

Las láminas (proyectos) /pruebas (listas de control) se calificarán con siguiendo la tabla adjunta “**grado de adquisición**”. La **nota mínima** para promediar será un **3 (Insuficiente)** en cada una de las láminas(proyectos) o pruebas (lista de control).

Los trabajos se entregarán la fecha indicada salvo causa justificada (justificante médico,justificante del centro, etc). Se admitirán como máximo con dos días de retraso descontándose 1 punto el primer día y 2 en el segundo. La no entrega de los trabajos será considerada como un 0 (Insuficiente). No obstante el alumno podrá recuperar ese trabajo a lo largo de la evaluación entregándolo siempre antes de mínimo una semana de la evaluación y sabiendo que la nota máxima será siempre **5 (Suficiente)**.

Por otra parte todos los alumnos pueden entregar trabajos para subir nota siempre y cuando hayan respetado los plazos de entrega

La falta de materiales requeridos en clase (cuaderno, reglas, compás...) supondrá un negativo, la acumulación de **3 negativos supondrá la no corrección de una lámina** (proyecto). Estos negativos se pueden recuperar con los distintos trabajos voluntarios subidos a classroom.

La no asistencia a una lista de control (examen) de un alumno deberá ser debidamente justificada (justificante médico,justificante del centro, etc), para que éste pueda ser entregado/realizado otro día. Si el profesor comprueba que un alumno ha intentado copiar o ha copiado en un lista de control (examen) o lámina(proyecto), o bien el profesor aprecia el uso ilícito de material complementario no permitido en una prueba, supondrá la retirada de ese lista de control (examen) o lámina(proyecto) y la calificación de **0 (Insuficiente)**. Es facultad del profesor anular el valor parcial de una pregunta o parte de la lista de control (examen) que se considere copiada. En el caso de que haya prueba material de estos hechos, éstas se archivarán junto con la lista de control (examen).

Según el acuerdo de Claustro del IES Joaquín Torres, las **faltas de ortografía se penalizarán**. La penalización sea a razón de 0,1 puntos cada falta cometida hasta un máximo de un punto, salvo casos extremos, que supondrá el suspenso en la calificación de la prueba.

5.Evaluación final de Junio

La nota final de los alumnos que hayan obtenido calificación positiva en las tres evaluaciones será la media de esas calificaciones.

El mismo sistema de media será de aplicación a los alumnos que tengan una sola evaluación suspendida, siempre que su calificación en esa evaluación sea igual o superior a 4 (**Insuficiente**) sobre 10 (**Sobresaliente**), lo cual se considera requisito imprescindible para poder promediar. Si la media resultante es igual o superior a 5 (**Suficiente**), el alumno obtendrá calificación final positiva.